



*Universidad Complutense de Madrid*

**PONENTE:**

*Elisabeth Semper Pumares*  
*Universidad Complutense de Madrid*  
*Facultad de Educación*  
*Titulación: Pedagogía*  
*Curso: 3º*

**PONENCIA:**

“Hola, soy Elisabeth Semper, de la Universidad Complutense de Madrid.

Soy estudiante de pedagogía y por lo tanto mi propuesta es más academicista, dirigida a la forma de llevar la educación. Desde mi perspectiva pedagógica quiero hablar del anti-institucionalismo, que es una corriente pedagógica del siglo XXI que está representada por autores como Illich, Holt, y Goodman.

La postura del anti- institucionalismo para poneros en antecedentes es la búsqueda de la sustitución de la escuela tradicional por las nuevas tecnologías, y todo lo que conllevan las aulas; además, busca la crítica de las instituciones educativas y en cuanto tal, busca la formación autodidacta, busca el descenso de la disidencia del/la estudiante por el estudio, y trata de profundizar en la temática del estudio, es decir, que el objeto de estudio se pueda profundizar, se pueda conocer hasta donde el individuo tenga esa curiosidad.

Vosotros/as diréis que para qué os lo cuento; esto simplemente es una perspectiva que podría aplicarse a ciertas bases del Espacio Europeo de Educación Superior; aunque no de forma integral ya que supondría la desaparición de la universidad tal y como la conocemos, y esos sería lo que precisamente a nosotros/as no nos parecía la respuesta más correcta. Entonces la aplicación del anti- institucionalismo sería sólo en características muy limitadas y pensadas, por ejemplo la universalización del objeto de estudio en cuanto a la temática de las clases; se busca también la creación de asignaturas y learning, con esa aplicación tecnológica aprovecharnos de esas nuevas tecnologías. Aplicarlas para el bien del/la estudiante, fomentar esa actitud crítica en el sujeto que es tan necesaria para la vida universitaria y a la vez se busca el fomento del interés del individuo por el estudio en cuanto esa homogeneización de las asignaturas, esas características de universalización y de la formación del pensamiento crítico. Esto más o menos es una reflexión que se podría aplicar y que deriva en la búsqueda de un equilibrio entre las radicalizaciones de las posturas que se puedan plantear para la educación superior, frente a lo que sería el equilibrio. Obviamente esta postura es muy, muy radical, pero se pueden extraer esas cosas que nos pueden resultar tan beneficiosas; y más o menos esta es mi aportación. Muchas gracias”.